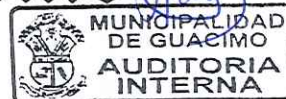




Municipalidad de Guácimo



* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO *

ACTA N° 39-2021, SESION EXTRAORDINARIA N° 15-2021

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS CATORCE, HORAS

TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza - Preside
Nelson Lobo Rodríguez
Alejandra López Lee
Magda Orocú Jiménez
William Fajardo Fajardo*
Rosibel Marchena Serrano
Leonardo Carrillo Sánchez

Síndicos Propietarios

Maricela Solano Álvarez*
Luis Guillermo Zamora Brenes*
Carlos David Francis Sequeira*
Vera Myrie Graham
Elpidio Cubillo López
(*) Ausente (+) sustituyó

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González - Alcalde
Cynthia Hyman Schatruell - Vice alcaldesa*
Jeanneth Crawford Stewart -Secretaria

Regidores Suplentes

Nitzy Vega Chaves
Ana María Esquivel Mesen
Rosibel Calvo Angulo
Leance Ramírez Mora*
Alba Nidia Orozco Madrigal*
José Andrés Jirón Jirón*
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Suplentes

Yundi Alberto Artavia Lovemore*
Flor Chavarría Arguedas +
Jesarela Cocorn Guerrero*
Greivin Muñoz Elizondo*
Jacqueline Jiménez Salas*

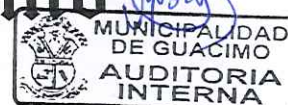
Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

Atención a la Dra. Paola Vega - Ministra de MICITT
Lic. Teodoro Willink - Viceministro del MICITT
Lic. Dagoberto Mata - Jefe Despacho MICITT

--- 0 ---



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021

S.E. N.º 15-2021

Fecha: 17-06-2021

Pág. N.º 02.

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, da inicio a la sesión solicitando a la secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día.

En uso de la palabra la secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 17-06-2021, dice:

1. Oración por parte de la Regidora. Rosibel Marchena Serrano.
Atención a la Dra. Paola Vega - Ministra de MICITT
Lic. Teodoro Willink - Viceministro del MICITT
Lic. Dagoberto Mata - Jefe Despacho MICITT

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resulto aprobada por unanimidad, unanimidad.

ORACION:

El Concejo Municipal período 2020 - 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Rosibel Marchena Serrano.

JUSTIFICACION DE NO ASISTENCIA A LA SESION DEL DIA DE HOY.

1- Se dio lectura a copia de correo electrónico, enviada Sr. William Fajardo Fajardo -Regidor Propietario, con fecha del 17 Junio del 2021, que dice: Hoy no Por este medio informo que no podré asistir a la sesión extraordinaria convocada para hoy.

El motivo es que desde hace 6 meses tenía una cita programada para el servicio de odontología en ASEMBIS y el tratamiento que me hicieron, me provocó inflamación y dolor en las encías. Por eso no me siento en condiciones para poder asistir.
Agradezco comprensión de la situación.

(Se acepta justificación).

CONOCIMIENTO.

ARTICULO I. ATENCIÓN A LA DRA. PAOLA VEGA - MINISTRA DE MICIT, LIC. TEODORO WILLINK - VICEMINISTRO DEL MICIT, LIC. DAGOBERTO MATA - JEFE DESPACHO MICITT

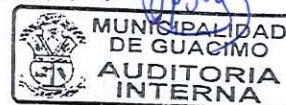
En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bienvenida Doña Paola - Ministra de Ciencia Tecnología Innovación y Telecomunicaciones, procedo a cederle la palabra.

En uso de la palabra la Dra. Paola Vega - Ministra de MICITT, dice: Un cordial saludo a todos los representantes municipales y todas las personas que nos están observando, en primer lugar agradecerles mucho la invitación, nos sentimos muy complacidos de poder acompañarlos el día de hoy. Traemos un tema que sabemos que es muy importante, para todos nosotros y por supuesto en todo el país, especialmente las regiones que están fuera del gran área metropolitana y es el tema de conectividad y de alfabetización digital. El día de hoy me acompaña Lic. Teodoro Willink - Viceministro del MICITT para poder conversar con ustedes este tema y el Lic. Dagoberto Mata - nuestro Jefe Despacho MICITT. En primer lugar me gustaría si fuera posible cederle el espacio al Señor Viceministro para que nos comente un poco el tema sobre telecomunicaciones y conectividad y después de él Yo complementaría el tema.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Con muchísimo gusto aquí estamos para escucharlos.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 03.

En uso de la palabra el Lic. Teodoro Willink – Viceministro del MICITT, dice: Muchísimas gracias, queríamos presentar un poquito la perspectiva del Ministerio en cuanto en cuanto a atender el tema de la brecha digital, que tiene varias dimensiones y por lo tanto es muy importante para nosotros compartir un poco esa visión que tenemos desde MICITT:



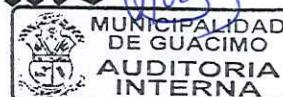
Capítulo 14. Telecomunicaciones, Ley No. 8622
TLC República Dominicana – Centroamérica- Estados Unidos CAFTA-DR

El gobierno de la República de Costa Rica reconociendo la naturaleza única de la política social costarricense en materia de telecomunicaciones y reafirmando su decisión de asegurar de que el proceso de apertura en su sector de servicios de telecomunicaciones se base en su Constitución Política; **enfaticando que dicho proceso de apertura será en beneficio del usuario** y se fundamentará en los principios de gradualidad, selectividad y regulación, y en estricta conformidad con **los objetivos sociales de universalidad y solidaridad** en el suministro de los servicios de telecomunicaciones;





Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 04.

¿Cuáles son las BARRERAS que enfrenta la población en el uso y aprovechamiento de las TIC?



- Aprovechar los escasos recursos disponibles mediante la priorización de prioridades
- Desarrollar las destrezas y habilidades de las personas para que realicen un uso productivo, significativo y seguro de las tecnologías.
- Ampliar la cobertura y la calidad de los servicios de telecomunicaciones mediante un despliegue ágil de la infraestructura
- Dar continuidad a las acciones para el despliegue de nuevas tecnologías considerando una versión regional

¿COMO
ENFRENTAR LOS
DESAFÍOS?



Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 05.

¿Qué es la ALFABETIZACIÓN DIGITAL?

Es la **adquisición de conocimientos y habilidades** en el uso de dispositivos, programas, lenguajes de programación, la carga y descarga de archivos; la búsqueda, clasificación, integración y evaluación de información y recursos digitales tecnológicos y contenidos, la navegación en entornos virtuales y la comunicación por diferentes medios digitales **para el uso productivo, significativo, seguro, crítico y responsable de la tecnología** para la educación, la formación, el trabajo y la participación en la sociedad.



¿Por qué es **NECESARIA** la alfabetización digital?

Garantiza un impacto permanente de los esfuerzos, en los cuales el país esta invirtiendo: **los subsidios son temporales, pero las destrezas y conocimientos** permanecen y pueden ser continuamente expandidos, generando una verdadera transformación de la vida de las personas.



Desarrollo personal



Desarrollo económico y social

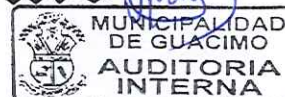


Ciudadanía Digital responsable y constructiva





Municipalidad de Guácimo

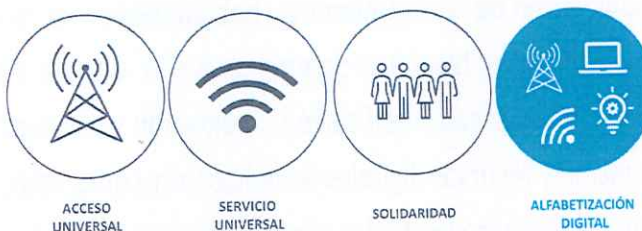


Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 06.

Ley General de Telecomunicaciones N°8642

Promover el desarrollo y uso de los servicios de telecomunicaciones dentro del marco de la sociedad de la información y el conocimiento y como apoyo a sectores como salud, seguridad ciudadana, educación, cultura, comercio y gobierno electrónico.

Omisión con respecto al uso de las Telecomunicaciones



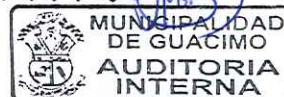
Es necesario resolver este problema estructural en la Ley General de Telecomunicaciones, y cuyos efectos se hicieron aún más evidentes debido a la pandemia.



¿Qué propone el PROYECTO DE LEY 22.206 ?

Incluye el concepto y objetivo de alfabetización digital como prioridad para el país y crea el **Programa Nacional de Alfabetización Digital** como un programa permanente dentro del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, para ser financiado con fondos de FONATEL, estableciendo las condiciones para un esfuerzo nacional estratégico y sistemático para desarrollar las competencias digitales en la ciudadanía.





Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 07.

ENFOQUES RECTORES

Universalidad

Regionalización

Solidaridad

Optimización de
Recursos Escasos

Centrado en las personas

Gestión para resultados

3

El Programa Nacional de
Alfabetización Digital será parte
PERMANENTE del Plan Nacional de
Desarrollo de las Telecomunicaciones



Alfabetización
DIGITAL

El programa integrará el trabajo de
los
Centros Comunitarios Inteligentes
Y de a **Red Educativa del**
Bicentenario





Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 08.



CONECTIVIDAD

100% CECI conectados
100% Centros educativos Conectados



INFRAESTRUCTURA

Ampliación infraestructura de telecomunicaciones

BENEFICIOS



EQUIPAMIENTO

Equipos instalados



CONTENIDO DIDACTIVO

Estudiantes y ciudadanos capacitados



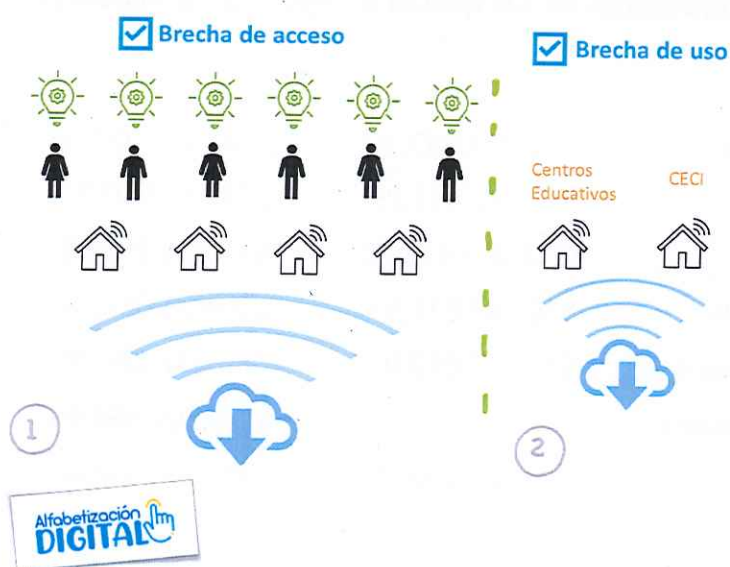
- Existe contenido económico **suficiente** en FONATEL **para atender los compromisos asumidos** y la ampliación de metas programadas.
- El financiamiento de cualquier proyecto de FONATEL, no implica una erogación inmediata de todo el presupuesto, sino que **los recursos se trasladarán anualmente** de acuerdo con la ejecución programada.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE FONATEL





Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 09.



- Prospectiva tecnológica
- Perfiles de entrada / salida
- Planteamiento pedagógico / andragógico
- Seguridad en la red / menores de edad
- Desarrollo contenidos / diseño curricular
- Administración red / mantenimiento red

GIRO RECURSOS PROYECTOS ALFABETIZACIÓN DIGITAL





Municipalidad de Guacimo



Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 10.

Inversión acumulada en la ejecución de los cuatro programas de FONATEL

Datos marzo 2021

Programa	Ejecutado	Compromiso 2021-2027
Programa 1 Comunidades Conectadas	\$ 35.274.343,10	\$ 144.176.058,20
Programa en territorios Indígenas	\$11.835.418,09	\$77.196.950,98
Programa 2 Hogares Conectados	\$113.835.418,09	\$77.196.950,98
Programa 3 Centros Públicos Equipados	\$16.781.818,93	\$60.431.016,90
Programa 4 Espacios Públicos Conectados	\$10.917.610,01	\$50.632.781,16
Programa 5 Red Educativa del Bicentenario		\$170.502.534,95
Total	\$188.618.188,75	\$583.562.538,82

Fuente: <http://www.sutel.go.cr/paginas/avance-de-los-proyectos-de-fonatel>

VIVIENDAS CON ACCESO A TIC

Porcentaje de vivienda con acceso a computadora según países de América Latina

País	% Viviendas con acceso a computadoras	Año del Dato
Uruguay	68.2	2019
Argentina	64.3	2017
Chile	60.2	2017
Costa Rica	47.0	2019
México	44.3	2019
Ecuador	40.6	2019
Brasil	39.4	2019
Panamá	37.3	2019
Colombia	37.2	2019
Perú	32.1	2019
República Dominicana	27.9	2019
Bolivia	27.3	2019
Paraguay	26.2	2019
Cuba	17.1	2019
Honduras	17.1	2017
El Salvador	16.7	2019
Guatemala	n.d.	n.D

Fuente: Elaboración propia con datos de UIT

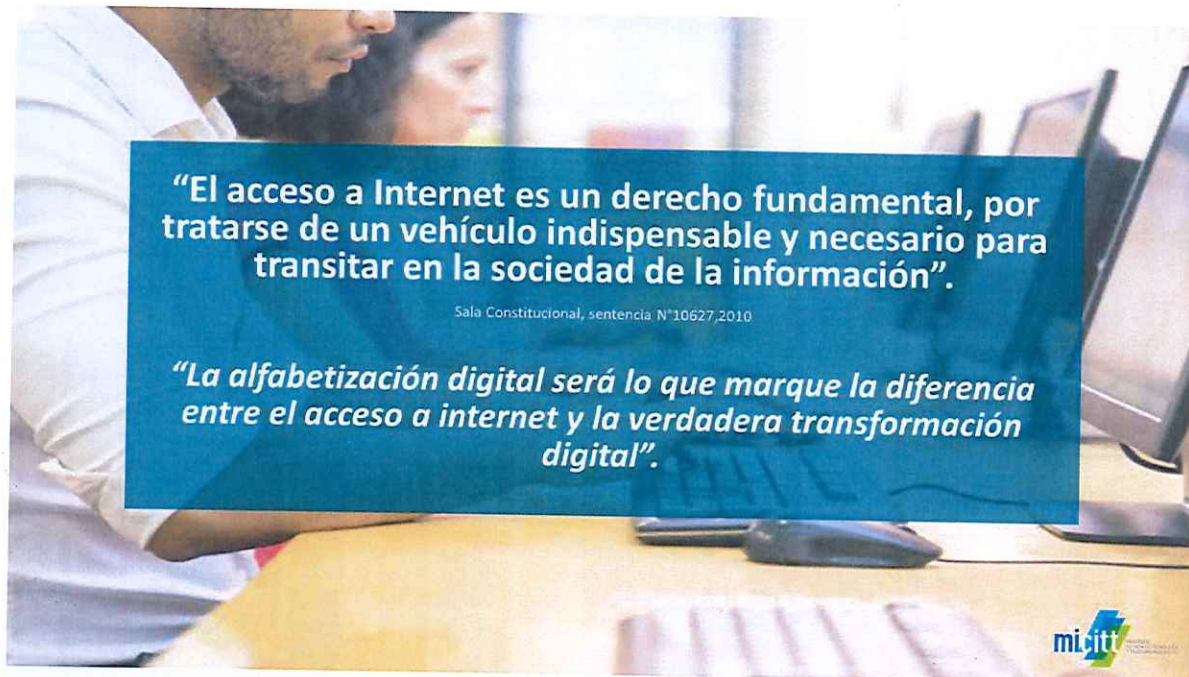
Porcentaje de vivienda con acceso a Internet según países de América Latina

País	% Viviendas con acceso a internet	Año del dato
Chile	87.5	2017
Costa Rica	86.3	2019
Argentina	75.9	2017
Brasil	71.4	2019
Panamá	70.7	2019
Uruguay	69.3	2019
México	56.4	2019
Colombia	52.2	2019
Ecuador	37.2	2018
Perú	35.9	2019
República Dominicana	33.7	2019
Cuba	32.4	2019
Paraguay	28.3	2019
El Salvador	23.5	2019
Bolivia	23.0	2019
Guatemala	22.7	2019
Honduras	n.d.	n.d.

Fuente: Elaboración propia con datos de UIT



Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 11.



“El acceso a Internet es un derecho fundamental, por tratarse de un vehículo indispensable y necesario para transitar en la sociedad de la información”.

Sala Constitucional, sentencia N°10627/2010

“La alfabetización digital será lo que marque la diferencia entre el acceso a internet y la verdadera transformación digital”.



**Programa
Nacional de
Alfabetización
Digital**

MICITT

- 1 IDENTIFICA NECESIDADES
- 2 FORMULA POLITICA PUBLICA
- 3 DEFINE PROGRAMAS Y METAS
- 4 DEFINE PROYECTOS
- 9 SUTEL GIRA FONDOS FONATEL A PROVEEDOR ADJUDICADO PARA EJECUCIÓN PROYECTO
- 10 PROVEEDOR ADJUDICADO EJECUTA PROYECTO

MEP

- 5 FORMULA PROYECTO
- 6 AVAL DE PROYECTO (MICITT)
- 7 CONCURSO PUBLICO
- 8 ADJUDICACIÓN PROVEEDOR PARA EJECUCIÓN PROYECTO





Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 12.



Programas de
conectividad y
equipamiento

m c i t t

Antecedentes

LEY GENERAL DE TELECOMUNICACIONES.

Desde 2008 en el Transitorio VI se estableció la obligatoriedad de brindar acceso a Internet de banda ancha a las escuelas y los colegios públicos. No contempla Alfabetización Digital (uso).

LA RED ES UN PROYECTO DESDE 2011.

Imposible concretarlo por los obstáculos que interpuso la SUTEL.

SUTEL NO HA SIDO UN ALIADO

Desde setiembre de 2019 se ha intentado obtener los recursos de FONATEL para financiar la red educativa del Bicentenario.

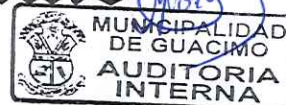
La Costa Rica de hoy sería muy diferente si todo esto se hubiese cumplido.

PROYECTO DE 2010 ARTÍCULO 2

El objeto es dotar a cada niño y niña en edad escolar de escuelas públicas y a cada maestro y maestra de esos centros educativos, un computador portátil, así como capacitar a los estudiantes y sus docentes en el uso del hardware y software que técnicamente recomiende la comisión dispuesta en el artículo 7 de esta Ley.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 13.

DIJO LA CONTRALORÍA

El modelo que actualmente opera para la asignación de recursos públicos a proyectos que coadyuven al cierre de la brecha digital, principalmente en poblaciones vulnerables, tiene debilidades relevantes pues, en términos generales, no cuenta con los mecanismos que incentiven el logro de los objetivos de acceso universal, servicio universal y solidaridad, en forma oportuna, según lo establece la misma LGT.

Así las cosas, se han presentado demoras importantes en la entrada en producción de múltiples proyectos, originadas en distintas situaciones, algunas justificadas, pero previsibles en la mayoría de los casos; o bien, la prestación de servicios limitados a conexiones fijas; todo lo cual produce una afectación – únicamente – a las poblaciones vulnerables, y ninguna a los gestores relacionados (Rectoría, SUTEL, Fideicomiso, Unidades de Gestión y adjudicatarios de los proyectos); pues al menos la mayoría de ellos, reciben de forma continua recursos importantes para la cobertura de sus gastos o inversiones, que no logran resultados eficaces en mejores plazos.

No se debe perder la perspectiva de que cada año que transcurre sin que se logre la prestación efectiva de los servicios derivados de los proyectos a cargo del Fondo, es una afectación para tales poblaciones que se puede multiplicar en el tiempo (...)" Además, agrega que:

"La SUTEL ha tenido como práctica la recepción parcial de proyectos para los cuales giró un adelanto del 50% del subsidio, para la implementación de la infraestructura necesaria y la puesta en producción referida. Así las cosas, se giraron los recursos para una infraestructura que no ha sido puesta en operación en los plazos establecidos ni se han cobrado las multas correspondientes".

¿QUÉ PLANTEAMOS? UN CAMBIO EN EL MODELO FORTALECE LA RECTORÍA DEL MICITT.

¿CÓMO LO HACE? La definición de metas, prioridades y proyectos necesarios es exclusiva del Poder Ejecutivo, por medio del MICITT. Para la ejecución de los proyectos, se deberá contar con el aval de MICITT; asimismo puede hacer observaciones e instruir correcciones que considere pertinentes, cuyo acatamiento será obligatorio.

ELEMENTOS DE CONTEXTO.

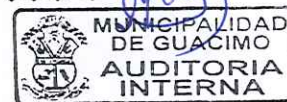
El MEP tiene un servicio de conectividad vigente ICE-MEP, que solo incluye el servicio de internet. La Red Educativa, requerirá muchos otros servicios concretos. Por ejemplo, solo por los 2.139 centros educativos asignados al Eje FOD de la Red Educativa, el MEP actualmente paga un monto anual de \$6.6 millones (con el convenio ICE), mientras que para su traslado al modelo de Red Educativa, el costo ascenderá a \$11.8 millones anuales. Debido a las restricciones presupuestarias, deberá ser financiado con recursos de otros gastos que deberán ser suprimidos dentro del mismo presupuesto educativo.

ACLARACIÓN NECESARIA

SUTEL propuso conectar 516 centros educativos para el año 2021, pero estos centros NO corresponden con el proyecto de Red Educativa que el MEP ha definido, tiene que ver solo con la mejora de la conectividad, pero no incluye las capas de inteligencia que el MEP ha solicitado. Fue SUTEL quien propuso apenas alcanzar 516 de forma parcial en el año 2021, no el MEP ni el MICITT, ya que el MEP solicitó el proyecto completo.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 14.

CENTROS COMUNITARIOS INTELIGENTES

FONATEL solamente financia la conectividad de 12 de los 242 Centros Comunitarios Inteligentes que MICITT tiene en el país, es decir apenas un 5%, y solo por 3 años, según información recopilada por la Dirección de Apropiación Social del Conocimiento del MICITT, al mes de noviembre 2020. Esto hace que muchas comunidades no puedan contar con un CECI para capacitar a sus habitantes, por no poder pagar el servicio de Internet o no contar con infraestructura de conectividad.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bueno tenía varias y una de ellas era que proyectos para el Cantón de Guácimo han programado con presupuesto para mejorar la conectividad, la otra era que procedimiento se debe de realizar para que designen presupuesto para mejorar la conectividad en el Cantón que ya usted nos indicó que tenemos que trabajar, mejorar el reglamento y hacer reuniones, otra era que en pandemia se ha evidenciado que en nuestro Cantón estamos muy rezagados en la Conectividad donde muchos estudiantes no tienen acceso a internet y mucho menos un equipo tecnológico y que posibilidades existen que el fondo nacional de telecomunicaciones financie los costos de conectividad en cualquiera de estas modalidades en lo que deben de incurrir los estudiantes en condición de pobreza tanto de primera, secundaria y postsecundaria por un plazo de cinco años de nuestro Cantón, y la otra pregunta que tenía es que si existen lugares en nuestro Cantón que aún la señal del celular es muy mala y en otros lugares no si quiera existe que nos puede colaborar como Ministra para solucionar este problema; tenemos conocimiento de que hay gran cantidad de estudiantes entre ellos madres solteras, jóvenes y niños en condición vulnerable esperando por el servicio de internet para recibir el beneficio de hogares conectados y se les ha imposibilitado lograr este sueño porque no cuentan con el servicio de internet entonces por lo tanto no les brindan el apoyo y qué posibilidades hay que les del prioridad a esta población que ya usted también hablo sobre el tema.

Aquí estamos anuentes este Concejo está totalmente anuente en trabajar y modificar el reglamento existente, entonces más bien nosotros quedamos a la espera de parte de ustedes que nos indiquen una fecha o nosotros podemos indicar una fecha en la cual nosotros podemos reunirnos también con nuestros asesores de parte del asesor de la administración para modificar dicho reglamento que de hecho ahorita tenemos un contratado un grupo jurídico que nos está colaborando en todos estos aspectos, entonces si es importante sacarle provecho a ese grupo jurídico e igualmente que ustedes nos colaboren con sus asesores en establecer una fecha de reunión para ir trabajando en la modificación de ese reglamento e inclusive usted me indica a partir de cuándo podemos ya empezar hacer ese tipo de reuniones hasta lograr la modificación del reglamento.

En uso de la palabra la Dra. Paola Vega – Ministra de MICITT, dice: Excelente me alegro mucho, la idea de la visita, poder explicarle nosotros que estamos haciendo y cómo podríamos apoyar y entonces poder coordinar para que juntos poder sacar esto adelante. Con mucho gusto los compañeros del Viceministerio de comunicaciones les pueden apoyar con el tema del reglamento también como les decía, podría considera que incluso hasta más fácil adoptar el reglamento que ya tiene elaborado el INVU, al menos a lo que se refiere la parte de telecomunicaciones, para que ya Ustedes sepan que lo que van a aprobar esta muy revisado y que a partir de ahí no van a tener ninguna dificultad. Con mucho gusto lo que podemos hacer es que Ustedes nos digan con quién contactamos para plantearles posibles fechas de reunión, y entonces ver ese tema y también les haríamos llegar la información para que Ustedes nos ayuden a divulgar a las familias donde podrían llamar o que tendrían que hacer para acceder a hogares conectados. Por otro lado invitarles a que participen, todavía hay un taller que se va a llevar a cabo para el plan de desarrollo y telecomunicaciones y todavía estamos a tiempo de poder participar y colaborar en esos talleres, participan desde operadores, hasta la



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 15.

superintendencia de tele comunicaciones que es la que ejecuta todos los programas de Fonatel y por supuesto estamos nosotros dirigiendo los talleres, y hemos llevado la invitación a todas las Municipalidades allí si por alguna razón en especial, Ustedes vieran que no les da tiempo de exponer todas sus necesidades o sus inquietudes con mucho gusto a parte podemos atenderlos. Y la otra cosa que podríamos hacer, es que nos gustaría poder compartir con Ustedes o enviarles esta información referente al proyecto de Ley para que la puedan analizar, que pueda ver las ventajas, incluso que puedan ver el papel que tendrían las Municipalidades en el proyecto de ley. Sobre el proyecto de ley nosotros hemos estado también apoyando a Concejos Municipales que tienen consultas al respecto, que nosotros si podemos atender las atendemos, si no se las consultamos a la Señora Diputada, porque si es una gran oportunidad, para que en todo el país, se lleve todos estos beneficios a las personas y también una oportunidad para que las Municipalidades puedan participar directamente de llevar esa conectividad a sus comunidades, en ese sentido reiterar si Ustedes nos pudieran dar el apoyo a ese proyecto con un acuerdo seria sumamente valioso. Entonces podemos enviarle toda la información para cualquier tema de estos, ponernos a las ordenes con mucho gusto, todas las consultas que tengan, los comentarios estamos para ayudarles y empezamos a coordinar todo este tema del reglamento que es muy importante para abrir paso a los operadores, no quisiéramos que los operadores como ha sucedido en otros lugares, que nos digan es que no puedo llevar la infraestructura porque el reglamento no me lo permite, no queremos que ellos se encuentren este tipo de barreras, o que nos diga que hay este tipo de barreras, por eso es sumamente valioso y agradezco mucho el habernos manifestado de su disposición de revisar el reglamento.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si más bien a mi eventualmente me gustaría poner el primer miércoles de julio para la primera reunión no se para poner una fecha que tal vez usted se la lleve y nos confirme si puede ser el primer Miércoles para yo igualmente aquí estamos reuniéndonos en comisión de jurídicos todos los miércoles entonces sería a la una de la tarde.

Lo otro es que tengo conocimiento que en varios lugares del país existe wifi gratuito y como lograr esto.

En uso de la palabra la Ministra del MICITT – la Señora Paola Vega Castillo, dice: Eso es un proyecto también de FONATEL y por eso es tan importante que participen en esto del plan nacional, tal vez le comento primero como se logra lo que usted menciona es el proyecto que se llama espacios públicos conectados entonces allí todo lo que se financie por FONATEL como decíamos de infraestructura, conectividad donde puede ser un parque, escuela, etc. Donde esto que estamos hablando acá para que se pueda financiar por FONATEL tiene que estar incluido en el plan nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones por eso es tan importante participar en la formación de esto porque si no aparece en el plan entonces resulta que no se puede financiar, entonces aquí lo que estamos buscando en este nuevo plan es lo siguiente y por eso digamos queremos abrir mucho el espacio de las Municipalidades para participar ya que lo que queremos es que en este nuevo plan no solamente se digan se conectaron tantos parques, se conectaron tantos miles de familias sino que podamos saber dónde están esas familias que se conectaron pero lo que queremos es que estén repartidas en todo el país que no se queden nada más como decíamos en la Gran área metropolitana para poder dar seguimiento a eso y también para ustedes mismo para que puedan ver cómo se va avanzando.

Lo que queremos ahora que el señor Viceministro está trabajando mucho con su equipo es que en este plan además de que participen las Municipalidades en la construcción del plan se generen indicadores regionales para que podamos decir por ejemplo que se conecten treinta mil familias en la región Huetar Caribe el internet y pues claro ahora si en vez de preguntar cuántas familias se conectaron y que nos digan hay cincuenta mil conectadas y están en la Gran Área Metropolitana poder decir yo quiero saber cómo les fue como avanzaron en Limón, en Guácimo,



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 16.

porque no es lo mismo decir si hay un montón de gente conectada pero todas están en el mismo lugar entonces por eso la idea de tener indicadores a nivel regional para poder ver el progreso en las regiones y para que no se digan nada más se cumplieron todas las metas y entonces digo yo pero si se cumplieron todas las metas y todo esto está de maravilla porque yo voy a las comunidades y las comunidades me dicen que no tienen el servicio entonces eso es lo que queremos evitar y eso que usted mencionaba por ejemplo que hay en este momento en el plan, el plan termina este año pero estamos construyendo el que va ahora a empezar en el 2022 y termina en el 2027 por eso es tan importante ahorita.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Este plan nacional que día de reúnen ustedes para nosotros poder participar para crear una comisión especial para nosotros estar ahí y nosotros hacerles llegar los nombres de las personas que van a asistir para que ustedes lo tengan en cuenta.

En uso de la palabra la Ministra del MICITT – la Señora Paola Vega Castillo, dice: Si nosotros tenemos una programación de talleres que el señor Viceministro Conocer la fecha creo que es el 22 Junio, entonces Ustedes también pueden participar, igualmente si en ese taller no les diera tiempo, con la extensión con que Ustedes quisieran, también por supuesto nosotros abrimos la posibilidad de que Ustedes conversen directamente con nosotros aunque no sea en el taller, por aquello que no les de tiempo dentro de ese espacio.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Con muchísimo gusto, de aquí al 21 de junio podemos designar dos personas o las personas que quieran participar para que asistan. Usted nos puede hacer llegar la invitación para el taller, por supuesto nosotros le indicamos quienes son las personas que van a asistir. Lo otro es que nosotros aquí en el Cantón hemos venido trabajando en una ruta turística, tenemos ya evidenciado las personas, también es una de las partes que nosotros creemos importante y que estamos apoyando el Sector Turístico, le estamos dando prioridad al Sector Turística, para que esa conectividad les llegue muy prontamente, porque Ustedes sabe que el Sector Turístico se maneja a nivel Internacional, la publicidad en redes sociales y todo lo demás entonces se necesita esa conectividad que es muy importante para que nuestros emprendedores también tengan acceso.

En uso de la palabra la Ministra del MICITT – la Señora Paola Vega Castillo, dice: Claro con mucho gusto porque de hecho esa son las cosas muy importantes que como ustedes las conocen de primera mano nos pueden decir por ejemplo mire para Guácimo la prioridad de conectar es tal lugar y tal lugar porque ahí está la ruta turística y eso es lo que mencionaba el señor Viceministro que es muy importante también para los operadores saber porque ellos dicen ahí hay ruta turística ahí hay negocio y yo quiero estar ahí entonces por eso que estamos buscando que ustedes sean los que proveen esta información. Y tal vez señor presidente me gustaría que mi compañero Dagoberto iba a complementar algunos puntos de los que hablamos.

En uso de la palabra el Lic. Dagoberto Mata - Jefe Despacho MICITT dice: De la información que hizo referencia la señora Ministra yo me permití pasarle por ese mismo contacto que tengo de Rosibel tanto de la fecha, el taller que hay el 22 de junio y el link para conectarse porque son virtuales y yo le pase a la señora Regidora la información porque es el contacto que he tenido, pero igual se lo vamos a mandar a ustedes el señor presidente y la señora secretaria ese dato e igual le compartí y le podemos compartir el proyecto de ley el criterio que emitió el MICIT la señora Ministra como ente rectora respecto al proyecto y alguna otra información en relación al proyecto de Ley.

Ya que me dieron la oportunidad siempre me gusta hacer mención del tema del proyecto de ley porque hemos apoyado desde el punto de vista jurídico y también técnico en el



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021

S.E. N.º 15-2021

Fecha: 17-06-2021

Pág. N.º 17.

caso de Don Teodoro como Viceministro de esa área en apoyar a la diputada en mejorar el proyecto con las observaciones que han hecho los entes, entonces quería hacer énfasis en lo siguiente han pasado 12 años y este problema de la falta de conectividad de las escuelas persiste y nosotros siempre decimos y lo repite también la diputada que no aprobar el proyecto de ley es como que a nuestra generación a la mía y a la de ustedes no le hubieran dado la oportunidad de aprender a leer y a escribir, hoy en día como es necesario para nuestros muchachos hablar otro idioma o dos idiomas para insertarse en el mercado laboral es fundamental cambiar el cuaderno por una computadora y la pizarra por internet de eso se trata esta discusión y yo hago énfasis de que van a encontrar en algunos casos mucha oposición de algunos sectores porque eso implica una inversión elevada en la educación entonces los sectores concretamente las empresas que de alguna manera tienen que financiar esto para su contribución van a ver en la televisión y las emisoras la señora Ministra ha tenido que defender el proyecto frente a otras oposiciones que talvez lo adversan.

Pero vamos a decirlo claro que después de doce años las comunidades más afectadas de falta de conectividad y de un gasto de 300 millones de dólares que ha hecho ZONATEL siguen siendo las comunidades rurales, costeras fronterizas y en este proyecto la Ministra se ha ocupado de atender esos aspectos que por alguna razón quedaron rezagados por años y entonces se ha ocupado de tomar acciones concretas y una acción es identificamos que la ley le faltaba al banco una pata, ósea se le daba el cable de la torre y en lo mejor se los casos la computadora pero no se les enseñaba a los muchachos o no se les ha enseñado a sacarles el jugo a las tecnologías de información y eso se trata el proyecto el cual es novedoso y va a tener un gran impacto en la sociedad en el sentido de que una generación por 10 años atrás porque esto lo intento desde la administración de doña Laura Chinchilla intento que este proyectos pasara y por diversas razones similares a la oposición que hay ahora no se logró pero de haberse aprobado como dijo la señora Ministra toda esa generación estaría mejor calificada para insertarse en el mercado laboral. Terminad diciendo que en esto hay un antes y un después cuando se dio la apertura de las telecomunicaciones solo existía el ICE y el servicio de internet era un servicio público pero al pasar hacer un mercado en competencia ese servicio paso hacer un servicio disponible al público aun cuando la sala constitucional ha reconocido que es un derecho fundamental donde la aspiración debe ser a que el internet llegue hacer un servicio público como el agua, la luz y la telefonía que cualquier lugar tenga el derecho del servicio sin importar a donde este. Y tanto la doctora Paola que es ingeniera pueden explicar que si no es por cables donde ustedes han escuchado fibra óptica que llega el internet ya puede ser por vía satelital y entonces algún día debe ser el internet un servicio público que llegue absolutamente a todas las personas como lo es el agua y la electricidad, también se dice que le programa este no se requiere una ley y es que aclaramos eso desde ya para que cuando ustedes escuchen la oposición tengan claro ya que ellos dicen no se requiere un ley para este programa, pero porque se requiere una ley así como asignaciones familias o las redes de cuido que creo la administración de doña Laura y que también era un programa que se llevó a rango de ley para darle sostenibilidad en el tiempo, que tenga presupuesto y que no esté sujeto de los vaivenes de los cambios de Gobierno.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Ya escuchando toda la información, cuando Usted habla de priorizar que veamos a donde es que esta el problema en el Cantón, nosotros directamente creamos que a todos los Regidores coincidimos que corresponde a los Distrito cuatro y cinco, que nosotros denominamos Las Bajuras. Yo trabajo en un Liceo de Río Jiménez, nosotros ahí tenemos una conectividad muy mala y estamos en el puro centro, de Río Jiménez, viene Omar Dengo nos da computadoras esta el laboratorio pero que hacemos con eso si nos ha costado el tema conectividad y ahora con el tema pandemia ha sido peor, inclusive cuando se dijo, bueno se abre el laboratorio para que los que no tengan conectividad vengan al Liceo, puedan hacerlo y aun ni así, entonces creo que aquí todos sabemos donde esta el problema, ya lo tenemos identificado, cuando Usted habla de los CECI, que se pueden instalar en distintos lugares, Yo me imagino que hay una serie de requisitos para la apertura, como lo hubo aquí cuando se abrió en la Municipalidad, como que tiene que tener aire acondicionado, internet y aquí por zona rural y por muchos problemas que hay, bueno



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021

S.E. N.º 15-2021

Fecha: 17-06-2021

Pág. N.º 18.

aquí si hay Asociaciones de Desarrollo, pero para nadie es un secreto, que ya ni les entra dinero a esas Asociaciones, entonces nosotros que bonito seria ir a las Iglesias que tiene su respectivo salón, pero nos van a poner ese montón de trabas que esa Iglesia no va a tener como solucionar o cumplir con esos requisitos, entonces ahí es donde cuesta o nos vemos atados, para poder instalar un CECI. Aquí para instalar un CECI, la Municipalidad porque tiene aire acondicionado e internet, las Escuelas y Colegios talvez un convenio, porque estas Instituciones tienen laboratorio, nosotros tenemos el CTP de Guácimo, con un gran laboratorio pero ahí serian convenios el MICITT, con las Instituciones, para poder abarcar todas esas necesidades e instruir a la gente. Muy probablemente Usted cuando habla de la conectividad, sin no saber mucho, Yo creo que aquí en Las Bajuras, lo que se podría hacer son la Instalación de Torres, porque creo que eso es lo que está urgiendo ahí en las Bajuras, según lo que nosotros hemos consultado con el ICE, entonces para que nos oriente un poquito cuando Usted se refiere a los CECI y talvez madurar la idea con las Instituciones.

En uso de la palabra la Ministra del MICITT – la Señora Paola Vega Castillo, dice: Con mucho gusto, voy a ir tocando los diferentes puntos que usted me extrajo. En primer lugar estamos consientes de que hay lugares, por ejemplo centros educativos en general donde hay computadoras pero tenemos problemas con la conectividad, inclusive no solamente hay centros educativos donde no llega la conectividad, sino que hay algunos centros que tiene una conectividad con una velocidad sumamente baja y que además no se ha actualizado esa velocidad y que en algunos casos, porque también el mismo Ministerio de Educación Pública nos lo ha verificado, donde solo la oficina del Director esta conectada, entonces eso de que nos sirve, por eso el Proyecto de Ley lo que busca es que se conectan todos los centros educativos a banda ancha, porque no es lo mismo una escuela que tenga dos mil estudiantes, cuanta necesidad tienen de internet, cuanto es el uso, cuan intensivo es el uso, a una escuela que tiene cien, doscientos, trescientos estudiantes, entonces en primer lugar para esto hemos estado conversando con el Ministerio de Educación Pública para que ellos sean los que nos digan, en base al número de estudiantes cual es la velocidad de internet que requieren. Pero necesitamos que esa velocidad de banda ancha llegue a los centros educativos. Que tenemos en este momento, además de todas estas dificultades que Usted nos ha dicho y que nosotros conocemos en este momento en el actual plan de desarrollo y comunicaciones MICITT, estuvo trabajando con el Ministerio de Educación y con la SUTEL pero se lograron incluir solamente 516, centros educativos para conectar a Internet pero son 4.500, entonces ahí es donde el proyecto de Ley se vuelve una herramienta muy importante, porque dice varias cosas, número uno garantiza que todos los centros educativos sin importar quien este en el Gobierno, o quien este en la SUTEL, siempre están conectadas a banda ancha, que si en algún momento las tecnologías se van desactualizando, si en algún momento la velocidad de internet que tenemos ya no es suficiente para la necesidad del Centro Educativo, que se pueda actualizar velocidad y que se pueda recurrir a FONATEL para actualizar esta velocidad entonces el proyecto de Ley nos permite poder utilizar dinero de FONATEL no solo para que se renueve los equipos, se lleve internet de banda ancha, sino que además se pueda estar mejorando esa velocidad conforme se requiera y que se puedan poder estar renovando los equipos y además de eso como decíamos se les dé, el material didáctico para aprender todo ese sistema de tecnología y digitalización, por eso es importante, porque resulta que los planes nacionales de desarrollo y comunicaciones tienen una duración, por ejemplo el actual inicio en el 2015 termina en el año 2021, y el que viene inicia en el 2022 y termina en el 2027, lo que no queremos es que se haga este esfuerzo en el país para conectar centros educativos y después venga un siguiente gobierno o personas diferentes en SUTEL y les diga ya no, entonces que hacen los muchachos y muchachas, de las escuelas y colegios, si se aprueba el proyecto de ley entonces ese apoyo se vuelve permanente y nos evitamos ese problema que Usted está diciendo, primero habrá una obligación de llevar internet de banda ancha, a todo centro educativo y además de mantenerlo, eso es muy importante y con el tema de los CECIS, tiene Usted razón lamentablemente el



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021

S.E. N.º 15-2021

Fecha: 17-06-2021

Pág. N.º 19.

MICITT no cuenta con presupuesto para poder decir, bueno miren Yo me sueño de poder llegar a una comunidad y decirles, si usted me da un terrenito aquí le construyo el CECI, con todo lo que necesita le traigo las computadoras le traigo la conectividad pero no tenemos el presupuesto para eso es que tenemos que recurrir como Ustedes mencionaba a Municipalidad, Asociaciones Instituciones, los que deseen formar parte de esto y que ellos nos faciliten el lugar, hay algunas ciertas condiciones mínimas que si necesitamos que funcionen para poder instalar el CECI, por ejemplo condiciones de seguridad, que no entren a robarse las computadoras, en algunas comunidades es mas complejo cumplir, como nosotros no tenemos el presupuesto para eso y como por ejemplo lo que Usted mencionaba el aire acondicionado, hay lugar que son muy cerrados y las computadoras se calientan mucho, entonces una cierta cantidad de computadoras en un lugar que es muy caliente también puede provocar que se dañen las computadoras, precisamente por eso hay lugares que se indican que necesitamos que haya aire acondicionado, pero cosas que si podríamos hacer por ejemplo es coordinar con otras Instituciones como DINADECO, para que ellos complementen ese acondicionamiento que se requiere y si es cierto que nosotros estamos revisando todo ese tema de los CECIS, para ver cuales fueron las condiciones mínimas, y como podemos facilitarle a las comunidades, contar con un CECI, ese es el proceso que estamos ahorita en revisión y el otro tema que Usted mencionaba referente a convenios con escuelas y colegios que cuentan con laboratorios, es totalmente posible, siempre y cuando pueda poner a disposición un local, las computadoras para que la capacitación se pueda llevar a cabo ahí. De hecho incluso si Ustedes en su región han identificado alguno podríamos acompañarlos en este proceso para poder hacer esa alianza y nosotros también por supuesto con el MICITT – Ministerio de Educación Pública podemos también hacer esto, de hecho esa fue una de las cosas que se estuvo conversando.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: El problema es este, que digamos que nosotros decimos que tenemos el CTP, Liceo, Los Geranios, entonces cuando estaban esos laboratorios y vienen y los instalan y viene Omar Dengo, viene un montón de clausulas acompañadas de esas computadoras que están dando, entonces ya ahí a la Institución la limita pero Yo creo que si es de Gobierno a Gobierno, entonces ellos van a ver que convenios hacen, para que e se equipo que esta en esa escuela lo podamos también utilizar de préstamo, ahí es donde Yo digo que Ustedes como Entidad podrían hacer esos convenios con ellos, entonces para nosotros seria mas fácil, bueno que bonito vamos a traer una capacitación pero cuando llegamos a la Institución nos van a decir bueno pero es que nosotros tenemos tales y tales clausulas que nos da por ejemplo la Omar Dengo. Yo lo digo porque en el Colegio pasa, entonces si seria como esos portillos que quedan por ahí, que Ustedes los puedan cubrir y nosotros poder llegar a más.

En uso de la palabra la Ministra del MICITT – la Señora Paola Vega Castillo, dice: Totalmente de acuerdo, es algo que podemos conversar con ellos.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Señora Ministra de parte del Concejo estamos totalmente comprometidos, en estudiar ese proyecto de ley, estudiarlo y aprobarlo inclusive solicitarle el apoyo a las 82 Municipalidades del país y a las ocho sub- intendencias, que existen para que este proyecto salga a votación y que se apruebe positivo.

En uso de la palabra la Ministra del MICITT – la Señora Paola Vega Castillo, dice: Muchísimas gracias ahorita el proyecto esta en la Comisión de Hacendarios, la idea es que ahí será convocado para que se vote en esa comisión y pueda subir al plenario y para eso el apoyo es muy importante. Agradezco muchísimo la disposición y el apoyo y también solicitarles además de estudiar el proyecto de ley y eventualmente tomar un acuerdo de apoyo, también sería muy útil para nosotros, conversar con las sub intendencias que los Diputados de la zona conozcan su



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021

S.E. N.º 15-2021

Fecha: 17-06-2021

Pág. N.º 20.

opinión sobre el proyecto para que entonces ellos la tomen en cuenta, cuando van a votar ya sea en comisión o en el plenario entonces ellos sepan que usted ya conocen de eso, que les interesa que se apruebe.

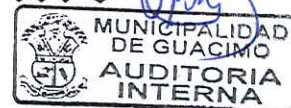
En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Ese plan es de interés solamente de la Municipalidad o también de interés cantonal, también lo otro es que sería bueno también incluir a la persona joven, ya que ellos están muy involucrados en esto. Lo otro es que no se si estará equivocado o no pero existe en FONATEL cuatrocientos millones de colones que no se han ejecutado y lo otro es que los CECI deberían habilitarse en forma virtual, sin necesidad de un espacio físico.

En uso de la palabra la Ministra del MICITT – la Señora Paola Vega Castillo, dice: Efectivamente hay CECIS virtuales ya funcionando, de hecho durante la pandemia eso ayudo mucho, solamente que hay un tema la gente tiene que llegar a algún lugar, por ejemplo una persona que ya en su casa tiene computadora e internet, puede acceder a toda esta capacitación del CECI de manera virtual, lo que pasa es que no todos tienen esa facilidad, de ahí es donde nosotros buscamos crear estos centros también físicos en las comunidades. Y con respecto al dinero de FONATEL en este momento existe suficiente dinero para poder llevar a cabo ese programa de digitalización en este momento nosotros hemos consultado con SUTEL cuánto costaría conectar las escuelas, que faltan por conectar y el MEP ya esta conectando algunas, porque necesitaba ya iniciar con algo, entonces para eso en FONATEL hay previstos ciento setenta millones de dólares, que se pueden utilizar para eso, ya ellos lo previeron, por otro lado para mencionar, para la atención de la pandemia, se han destinado con estos subsidios se tiene previstos más de doscientos millones de dólares, esto quiere decir que antes de que hiciéramos todas estas acciones desde el MICITT, ya existían alrededor de trescientos setenta millones de dólares que estaban sin utilizar y sin comprometer para que tenga una idea de la magnitud del fondo, este fondo se alimenta con el 1.5 % de las ganancias de los operadores, todos los años, y esto es por el momento alrededor de veinticinco millones de dólares por año, pero el fondo va acumulando y el dinero que esta en el fondo no es que se gasta todo de una sola vez, sino que los proyectos conforme van tasando por año, se va utilizando el dinero, entonces si hay suficiente dinero para hacer estos proyectos e incluso la actual ley de comunicaciones sin modificar nada, así como esta en este momento da la posibilidad de que los operadores, puedan incluso poder aportar el doble de lo que ya aportan eso quiere decir que el fondo puede crecer todavía más, para atender todo este tipo de proyectos. Con respecto a la persona joven nosotros hemos estado coordinando con lo que es el tema de conectividad con el Viceministerio de Juventud, y el Consejo de la Persona Joven y hemos estado coordinado para que ellos también participen en los talleres, de hecho están participando en el plan de desarrollo de telecomunicaciones para poder escucharlos a ellos también, su posición y sus expectativas.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Señora Ministra agradecerle al Viceministro y al señor que los acompaña, la información que nos están brindando es muy importante para el desarrollo de nuestro Cantón y todo lo que hemos conversado aquí me ha dado más claridad en muchas de las situaciones que se nos ha presentado y una de ellas puntualmente es la situación de la escuelas que se nos está dando tanto problema como lo explicaba la compañera Alejandra ya que tenemos toda una infraestructura y por ejemplo siento que en algunas se está desperdiciando la infraestructura que tenemos, por ejemplo mi escuela a finales del año pasado se hizo cambio de computadoras ya que tenemos un proyecto uno a uno con Omar Dengo y tenemos equipo nuevo completamente y sinceramente se los digo aprendí la tecnología hace varios años a golpe pero después ya me prepare con cursos y todo lo que tenía que ser y me preocupa sumamente me preocupa la parte de la conectividad en mi escuela ya que desde el 2019 la teníamos pero el robo de cable nos ha venido afectar de una manera donde mi comunidad está totalmente sin teléfonos fijos y el que tiene es por su celular y su internet satelital donde lo va a



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021

S.E. N.º 15-2021

Fecha: 17-06-2021

Pág. N.º 21.

tener por medio de su aparato ya que hay nadie tiene nada porque le robo de cables nos ha dejado a nosotros sin una conexión y yo diría que era mucho mejor la que teníamos actualmente sin embargo ahí hemos ido sobreviviendo pero a nosotros si nos afecta grandemente en el escuela y mucho porque eso que usted dice preparar a una población donde sabemos que si les damos las armas vamos a tener una población en un futuro niños preparados cronológicamente aunque casi lo traen el chip le voy a decir sinceramente pero todas esas herramientas y todas esas cosas no me viene en un programa a pesar de que nosotros trabajamos con la Omar Dengo y trabaja ciertas cosas que yo si las trabajo porque me interesa que ellos aprenden a utilizar las herramientas de la forma correcta lo puedo hacer pero a la hora que me tengo que conectar para que ellos hagan sus trabajos buscando información valiosa que la vamos a obtener de internet estamos solo con el celular y en mi comunidad si hay buena señal.

Pero ahora me preocupa y yo sé que FONATEL como dijo el compañero tiene bastante dinero ya que nosotros hicimos las gestiones desde el 2019 el compañero anterior porque desde el 2019 no tenemos internet en nuestra escuela, yo llegue desde el 2020 y pobrecita doña Teresa de conectividad del MEP no la deje en paz todo el año solicitándole la ayuda para que ella me buscara una solución y me manda al correo diciéndome que este año si dios lo permite estamos ingresados en el programa de red de bicentenario y que la Omar Dengo también nos va a colaborar con la parte de conectividad y yo estoy muy contenta y espero que no tenga que esperar el proyecto de ley que sea aprobado para que eso sea una realidad pero si es una preocupación y no solo en mi institución si no en muchos que por lo menos Alejandra dice tengo una pésima conectividad yo no tengo conectividad y tuvimos que costearla nosotros mismos ni si quiera la junta de educación ya que la parte administrativa necesita conectarse para dar su rendimiento en su trabajo pero los niños mi teléfono nunca va a dar abasto para mantener jamás a tantos con la conexión; entonces esos son las cosas en las que uno se preocupa porque hay una no la brecha digital yo diría la brecha de procesos o de toda esta burocracia que nos ha llevado desde el 2019 y ahora muy posiblemente lleguemos a un 2022 y aún no tenemos la conexión verdad.

En uso de la palabra la Ministra del MICITT – la Señora Paola Vega Castillo, dice: Efectivamente Yo comparto la misma preocupación y le comento la red educativa del bicentenario es precisamente esa conectividad de banda ancha de todos los centros educativos, y que es lo que se busca, bueno cuando el MEP presento este proyecto desde el inicio lo que se busca es que este proyecto sea financiado por FONATEL y en el MICITT, se envía toda la información a la SUTEL, con la intención de iniciar a hacer lo necesario para que se incluya en los proyectos financiados por FONATEL, y lo incluyamos en el plan de desarrollo y telecomunicaciones para que se pueda financiar, hubo una serie de dificultades, porque en el país hay alrededor de cuatro mil y resto de centros educativos, entonces cuando el MEP viene y plantea todo esto y comenzamos a conversar con la SUTEL, el proceso con SUTEL se tarda demasiado, entonces que fue lo que hizo el MEP, dijo voy a empezar a hacer una cosa porque necesito empezar ya, voy a buscar algunos dineros que pueda reunir para empezar con algunos centros educativos y es ahí donde ellos le piden a la Fundación Omar Dengo que les ayude con este proyecto y es ahí donde ellos identifican 2.139, centros educativos para iniciar este proyecto, porque también se identifica en esas conversaciones para incluir la red bicentenario como un proyecto de FONATEL, se identifica que no todos los centros educativos clasificaban para ser apoyados por FONATEL y es ahí donde el MEP busca algunos recursos para sostener esos centros y avanzar con ellos mientras tanto y ahí donde Doña Teresa le menciona que esta incluida su escuela en la red educativa del bicentenario, pero ahí son 2.139, centros educativos y que pasa con el resto, entonces el resto es lo que queremos que se conecte con apoyo de FONATEL, pero resulta que se solicitan los estudios y los estudios de SUTEL lo que dice es que solo puede conectar este año 516 centros educativos y el problema es que nosotros no podemos pedirle a SUTEL que conecte más porque dirán que les pusimos una meta que sabíamos que ellos no podían cumplir, entonces como se relaciona esto con el tema del proyecto de Ley, y es que dice que la red educativa bicentenario es una sola, debe ser



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021

S.E. N.º 15-2021

Fecha: 17-06-2021

Pág. N.º 22.

permanente debe ser siempre apoyada por el plan nacional de desarrollo y telecomunicaciones precisamente para evitar tanta burocracia y también plantea que sea el MEP directamente el que proponga, plante los proyectos, avalados por el MICITT. Entonces lo que buscarnos es reducir esa burocracia y también con el proyecto de ley de la manera que se plantea se busca también que haya una mayor competencia para que los costos bajen y entonces de esta manera con el mismo dinero podamos hacer más.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Me solicita el Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, que les ofrezca las disculpas por no estar presente en esta sesión porque en este momento se encuentra atendiendo problemas ocasionados por las lluvias, tenemos en este momento cerca de cinco pasos que resultaron incomunicados producto de las lluvias y el se encuentra resolviendo este problema.

En uso de la palabra el Viceministro del MICITT - Lic. Teodoro Willink, dice: Gracias yo quería señalar un par de cosas que dice la señora ministra y también la actitud que nos plantea la señora Teresa y es lo siguiente llevamos diez años desde que se abrió el recauter para comunicaciones y un poco más y desde que sucede eso se establece la ley general de telecomunicaciones y se empieza a establecer el sistema planteado en la misma ley general de telecomunicaciones con una dinámica que se va ajustando y conformando durante estos diez años y ha hecho que ese fondo FONATEL pues se haya ejecutado de una forma y que estemos ahora en donde estamos, esto lleva diez años montándose así y si bien ha tenido logros tiene muchos retos y esos retos nosotros los identificamos pero son retos y es un sistema que se ha venido a deformar en los últimos diez años donde lleva diez años terminando de montarse y establecerse y si no nos parece pues definitivamente nos va a tomar quince días desarmarlo o rearmarlo o replantarlo pero la señora ministra que viene asumiendo el julio del año pasado en tiempo récord abre las metas para establecer los subsidios de 186 mil subsidios adicionales y lo más 86mil equipos adicionales.

En diciembre están aprobando la meta de la red educativa del bicentenario con la fundación Omar Dengo y el Ministerio de Educación, en febrero están aprobando la meta de la red educativa del bicentenario yai como ella lo decía con lo que se pudo lograr en febrero con FONATEL y en este momento ya en este tiempo trabajando con las municipalidades con las iniciativas regionales para poder conocer bien la perspectiva para plantear un plan Nacional de desarrollo de telecomunicaciones que es el planteamiento para los próximos diez años y viene desde que se asume como un proyecto de ley para apoyando el proyecto de ley de la diputada Yorleny para cambiar lo que hace falta en la ley para poder establecer esto entonces si esto se viene construyendo los últimos diez años pues hay una oportunidad de cambiar y se esta haciendo todo con el liderazgo de la señora ministra para tratar de irlo modificando que no va a pasar en dos meses pero definitivamente esta es la oportunidad que tenemos para plantear un nuevo plan de cambiar el sistema a través de la ley y de tomar algunas medidas mas inmediatas donde es lo mas rápido que podemos ir por el sistema que existe y las diferentes normativas pero esa iniciativa de venir aquí y de poder hablar con gusto y transparencia entendiendo esas dificultades que hay en el camino de no tener internet a cada región adónde vamos porque no solamente es aquí y nos da mucho gusto poder venir y encontrar también un Municipalidad de Guácimo super tecnológica super inteligente y se ve que están interesados en la tecnología y veo una cámara que nos apunta a todos eso quiere decir que hay una conciencia del Concejo Municipal de la importancia de la tecnología y de la conectividad de internet entonces esto nos alegra mucho y nos refuerza el compromiso a no solamente a atender las cosas como se han hecho hasta ahora sino definitivamente como ya la señora ministra lo ha dicho buscar esa regionalización esas diferencias que hay entre el centro y afuera y asegurarnos de que sean cada vez más pequeñas.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 39-2021

S.E. N.º 15-2021

Fecha: 17-06-2021

Pág. N.º 23.

Estamos corriendo, pero tenemos el plan que vamos a construir y el proyecto de ley y es lo que estamos moviendo y les agradecemos más bien por el espacio y por la atención y la disposición de participar y construir con nosotros esa idea y ese planteamiento y precisamente compartimos las inquietudes para nosotros considerarlas en el resto de trabajo que nos queda en adelante.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias don Teodoro y también quiero agradecer a la señora Rosibel Marchena que ha sido la coordinadora y el medio de comunicación para ustedes hoy nos visiten en nuestro Cantón, muchas gracias doña Rosibel por le trabajo realizado y muchas gracias a doña Paola Vega por aceptar la solicitud de la compañera Rosibel Marchena en visitar a este bello Cantón, a don Teodoro por toda la explicación y por todo lo demás y todo el apoyo que nos puedan brindar, don Dagoberto Mata también el jefe de despacho hacerle un agradecimiento a todos los presentes de una forma muy grata y este es el inicio de una comunicación de un futuro para nuestro Cantón y agradecerles toda la gestión que han venido haciendo y felicitar a la señora Paola Vega ministra por la gestión realizada yo se que no es fácil porque el que está en la función pública sabe lo burocrático que es este País que es muy difícil lograr objetivo en corto plazo como los ha venido logrando y felicitarla y decirle que aquí cuenta con un Concejo totalmente anuente en apoyarla en su gestión para salir adelante y también para buscar la forma de impactar nuestro Cantón que hasta el momento estamos muy rezagados porque nosotros al estar tan cerca de Pococí y tan cerca de Siquirres las instituciones nos vuelven los ojos hacia nosotros y aquí no contamos con presencia institucional casi que de la mayoría de las instituciones porque nos dicen vayan a Guápiles ahí están las oficinas o vayan a Siquirres y nosotros como Cantón si anhelamos contar con todos los servicios es algo que nos va ayudar a reactivar nuestro Cantón económicamente porque aquí la gente labora y tienen que ir a mayoría de las gestiones a Guápiles y a Siquirres y obstantemente también esos gastos quedan el en Cantón de Guápiles y en el Cantón de Siquirres entonces nosotros ocupamos contar con todo ese tipo de oficinas y todo lo demás que tenga que ver para que la gente no tenga que trasladarse sino consuman dentro de nuestro Cantón.

Esos son unas de las metas que nosotros nos hemos propuesto como Concejo de buscar la forma de que todas esa instituciones llámese tránsito, juzgado y todo lo demás este en nuestro Cantón y que las personas no tengan necesidad de ir por ejemplo hasta Guápiles a apelar un parte esa es una de las cosas que nosotros queremos y hemos estado luchando para que este Cantón cuente con todos esos servicios y uno de esos servicios es el internet, la telecomunicación, la tecnología y de parte de este Concejo muy agradecida ministra, muy amable don Teodoro también, don Dagoberto también muy amable y aquí cuenten con todo el apoyo y estamos anuentes a lo que ustedes requieran.

En uso de la palabra la Reg. Leonardo Carrillo Sánchez, dice: Muy buenas tardea a todos compañeros y compañeras, secretaría, Jose Andrés que nos acompaña aquí en la cabina principal, muchas gracias Doctora Paola Vega, compañeros que nos visitan hoy a este lindo Cantón yo de mi parte darle un gran agradecimiento de parte de este Concejo y de parte mía su visita hoy a este bello Cantón y así lo describimos nosotros como un bello Cantón porque es nuestro Cantón no hay otro mejor que este para mí. Felicitarles y agradecerles señora Doctora Paola Vega y sus compañeros por visitarnos hoy y agradecerle a doña Rosibel Marchena por pensar en poderle hacer una invitación para que usted nos visitara hoy a este municipio y a este Cantón, de mi parte muchas gracias y que tengan una feliz tarde a todos compañeros y compañeras y todos los que nos siguen por este medio.



Municipalidad de Guácimo



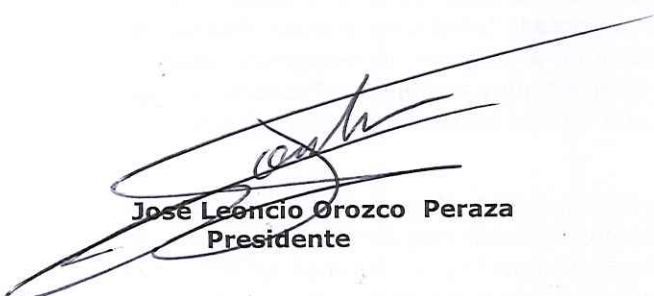
Acta N.º 39-2021
S.E. N.º 15-2021
Fecha: 17-06-2021
Pág. N.º 24.

En uso de la palabra la Ministra del MICITT – la Señora Paola Vega Castillo, dice: Yo solamente para reiterar el agradecimiento del espacio de la invitación y agradecer también mucho la disposición de que nos hayan escuchado y el apoyo que nos están dando para todas estas gestiones y como usted mocionaba es el primer contacto pero de aquí en adelante seguimos trabajando juntos para tratar de que todas estas necesidades se puedan ir encaminado hacia la solución, entonces estamos a las ordenes en todo lo que les podamos ayudar y muchas gracias.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si muchas gracias señores regidores propietarios y propietarias, síndicos propietarios, síndicos suplentes y también a los regidores suplentes y regidoras suplentes, Don Jose Andrés muchas gracias por la parte técnica de T.I, Sra. Jeanneth muchas gracias, y a las personas que han sacado el tiempo.

En uso de la palabra la Reg. Rosibel Marchena Serrano, dice: Buenas tardes compañeros y señora ministra doña Paola Vega, Viceministro y asesor yo quiero agradecerle verdad y de todo corazón me siento muy alegre de tenerlos aquí en nuestro Cantón ya que es de gran valor porque hay una gran necesidad que la estamos viendo verdad y esto aquí no termina quiero decirles que esto apenas empieza y que lo mejor esta por venir porque nuestro Cantón lo espera y quiero decirles que dios los acompañe en ese caminos a donde van y los esperamos pronto.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las dieciocho horas.


José Leoncio Orozco Peraza
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria